

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

COMITÉ EJECUTIVO

Sesión : 27 de junio de 2006

Asistentes : señores Gutenberg Martínez, Francisco Cumplido, Antonio Abásolo, Pedro Vallejos y Mercedes Aubá.

Se excusan los señores Óscar Pizarro, Gonzalo Torre y Hugo Lavados.

Actividades de extensión.

- Conferencia. El 10 de julio, a las 18,30 horas, a cargo de don Constantino Urcuyo, sobre Geopolítica y Populismo en América Latina.
- Premio Miguel de Cervantes. Se entregará el 20 de julio próximo.

Reglamento de Académico de Pregrado.

El Comité aprueba agregar un segundo inciso al artículo 23 del Reglamento Académico de Pre-grado de forma de permitir a egresados postular a mantener la condición de alumno regular por un plazo determinado después del egreso, a fin de acceder a los beneficios y obligaciones de tales.

Carrera de Educación.

- La carrera de Educación está evaluando el documento de compromiso para el mejoramiento de la educación.-
- El Comité acuerda que el señor Vallejos entregará una propuesta sobre iniciar una campaña especial para captar alumnos para esta carrera.
- Curso taller de perfeccionamiento.
Este curso se denomina "Tendencias éticas actuales para compensar la formación pedagógica".
Consta de siete sesiones y su objetivo es aunar criterios en el campo ético.
El señor Abásolo acompaña programa.
El Comité aprueba dictar el referido taller sobre la base de una matrícula mínima.

Proyecto de Diplomado sobre Psicología Forense.

El Comité acuerda estudiar el proyecto de este Diplomado

Computadores.

Se espera para el día de hoy la entrega de los nuevos computadores.

Resumen de acuerdos

1. Agregar inciso al artículo 23 del Reglamento Académico de Pregrado para prolongar la condición de alumno regular de egresados que cumplan las condiciones allí contempladas.
2. Elaborar una propuesta sobre iniciar una campaña especial para captar alumnos para esta carrera, a cargo del señor Vallejos.

3. Dictar el curso taller sobre Tendencias éticas actuales para compensar la formación pedagógica", siempre que se obtenga una matrícula mínima.
4. Estudiar proyecto de Diplomado en Psicología Forense.

MMAA